

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.806
3 de septiembre de 1998

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 806ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el jueves 3 de septiembre de 1998, a las 10.25 horas

Presidente: Sr. SOUTAR (Reino Unido)

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Declaro abierta la 806ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Estimados colegas, iniciamos nuestras deliberaciones esta mañana con una nota sombría. Estoy seguro de que han escuchado con consternación los informes sobre el trágico accidente del vuelo 111 de Swissair. Ese vuelo, desde luego, nos es familiar a muchos de nosotros y el hecho de que tuviese por destino nuestra ciudad anfitriona de Ginebra hace que sintamos esta tragedia más de cerca. Quisiera expresar nuestras condolencias al Embajador Hofer y, a través de él, a las autoridades y el pueblo suizos por este trágico suceso. Hacemos llegar nuestros pensamientos y condolencias a todas las víctimas y sus familiares, cualquiera sea su nacionalidad.

Sr. HOFER (Suiza) [traducido del francés]: En nombre de la delegación suiza y de mi Gobierno, y de los familiares y amigos de las víctimas, deseo agradecerles las numerosas manifestaciones de consternación que usted y la Conferencia han demostrado en relación con este terrible desastre. Tenga la seguridad de que los mensajes de la Conferencia se transmitirán a las personas interesadas, a nuestras autoridades y a todas las familias afectadas por esta catástrofe.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: En mi lista de oradores para hoy figuran el Presidente del Comité ad hoc sobre el tema 1 de la agenda titulado "La cesación de la carrera de armamentos nucleares y el desarme nuclear", el Presidente del Comité ad hoc sobre el tema titulado "Acuerdos internacionales eficaces que den garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas" y el representante de Israel. Como les comuniqué en la sesión plenaria oficiosa de ayer, también tengo la intención de informarles de las consultas de la Presidencia celebradas de conformidad con el párrafo 1 de la decisión CD/1501, que dispone que la Presidencia "celebre consultas intensivas y solicite las opiniones de sus miembros acerca de métodos y enfoques apropiados para tratar el tema 1 de la agenda titulado "La cesación de la carrera de armamentos nucleares y el desarme nuclear", teniendo en cuenta todas las propuestas y opiniones presentadas en relación con este tema".

Quisiera ahora ceder la palabra al Embajador Mark Moher, del Canadá, quien presentará el informe del Comité ad hoc sobre el tema 1 de la agenda titulado "La cesación de la carrera de armamentos nucleares y el desarme nuclear", contenido en el documento CD/1555.

Sr. MOHER (Canadá) [traducido del inglés]: Al igual que usted, señalo al plenario el documento CD/1555, de 1º de septiembre de 1998, que contiene el informe del Comité ad hoc sobre el tema 1 de la agenda titulado "La cesación de la carrera de armamentos nucleares y el desarme nuclear". Me complace en nombre del Comité ad hoc someter este informe al plenario para su examen y aprobación. Al hacerlo, deseo expresar mi reconocimiento a todos los miembros del Comité ad hoc por el enfoque muy constructivo y sustantivo adoptado en relación con la labor del Comité ad hoc en los períodos de

(Sr. Moher, Canadá)

sesiones que hemos celebrado, y quisiera asimismo agradecer a la Secretaría, en particular al Sr. Zaleski, que es el Secretario del Comité ad hoc, toda la ayuda facilitada durante los últimos días.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Quisiera agradecer al Presidente del Comité ad hoc la presentación de su informe. En esta etapa entiendo que el informe del Presidente del Comité ad hoc sobre acuerdos internacionales eficaces que den garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas, contenido en el documento CD/1554, todavía se está distribuyendo a la Conferencia. En estas circunstancias, Embajador de Icaza, ¿puedo pedirle que presente el informe oficialmente?

Sr. DE ICAZA (México): Señor Presidente, siendo ésta la primera vez que tomo la palabra en una plenaria formal de la Conferencia desde que asumí usted la Presidencia, me permito reiterarle la felicitación que ya en plenarios informales le había expresado, y ofrecerle la colaboración de mi delegación en el desahogo de sus muy importantes responsabilidades.

El 16 de marzo pasado la Conferencia estableció el Comité ad hoc bajo el tema 4 de la agenda para negociar con el objeto de alcanzar acuerdos sobre arreglos internacionales eficaces que den garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas. El 14 de mayo, la Conferencia de Desarme tuvo a bien designarme como Presidente de dicho Comité ad hoc, honor y confianza que agradezco.

El Comité celebró nueve sesiones en que se intercambiaron interesantes puntos de vista respecto a las garantías de seguridad, en especial sobre su propósito y sobre la naturaleza y el alcance de las que hasta ahora han sido otorgadas.

Un resumen de los puntos de vista que se expresaron se anexa y forma parte integral del informe que fue aprobado por el Comité ad hoc en su novena sesión el 1º del mes en curso, es decir, anteayer.

En nombre del Comité someto al Plenario de la Conferencia el documento CD/1554, en que figura el informe que por sí mismo se explica, y deseo expresar mi agradecimiento a las delegaciones que participaron en sus trabajos, así como al secretariado de la Conferencia, y muy especialmente al Sr. Vladimir Bogomolov por el apoyo brindado a la Presidencia del Comité.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Agradezco al Presidente del Comité ad hoc la presentación de su informe y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Parafraseando las palabras del Duque de Wellington pronunciadas en cierta oportunidad, la distribución de este informe llegó "por un pelo". Muchas gracias, Secretaría.

Siguiendo la práctica anterior, tengo la intención de someter los dos informes que han presentado el Embajador de Icaza y el Embajador Moher y que

(El Presidente)

se reproducen, respectivamente, en los documentos CD/1554 y CD/1555, a la aprobación de la Conferencia en la próxima sesión plenaria, el martes 8 de septiembre de 1998.

Tiene ahora la palabra el representante de Israel, Embajador Yosef Lamdam.

Sr. LAMDAM (Israel) [traducido del inglés]: Considerando que abandonaré mi puesto en Ginebra en octubre, hago uso de la palabra para despedirme de ustedes, delegados ante la Conferencia de Desarme. Sin embargo, primero quisiera sumarme a las expresiones de consternación y, me temo, de condolencias al Gobierno y al pueblo suizo por la terrible tragedia que han sufrido hoy.

Ha sido de hecho un auténtico placer y privilegio trabajar con ustedes a lo largo de estos últimos cuatro años. Quisiera rendir homenaje asimismo a varios colegas, in absentia, que dejaron su impronta en la Conferencia durante ese período pero que, por la índole de su profesión, se han trasladado a otros lugares.

Partiré llevándome algunos recuerdos perdurables -de un debate serio, y a veces no tan serio; de réplicas rápidas y, en ocasiones, punzantes; de intercambios surrealistas de palabras en medio de tensas negociaciones; de momentos de gran teatro que lo dejaban a uno pensando si había asistido a una tragedia griega o a una mera obra burlesca; de "Budas sonrientes"; de definiciones íntimas de "deseos irresistibles" y de exégesis teológica sobre las sutiles diferencias entre las preposiciones "on" y "under" del inglés. Pero en general, partiré llevándome recuerdos de hombres y mujeres de firme carácter e íntegros que intentan resolver los angustiosos dilemas del desarme, que, si no se resuelven, afectarán gravemente al futuro de la humanidad y, me atrevo a decir, de la humanidad como la conocemos hoy día.

También parto con la impresión de haber logrado algo, o de al menos haber formado parte de un proceso positivo que, a pesar de los profetas del pesimismo, está avanzando, aunque sea lentamente. Tomé parte en la aceptación de Israel, junto con otros países, como miembro de pleno derecho de esta Conferencia. Participé modestamente en las negociaciones sobre el TPCE, a cuyo texto Israel aportó una contribución importante y que Israel fue uno de los primeros en firmar. Recientemente me correspondió comunicar la decisión de mi Gobierno de no obstaculizar las negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisionable. Algo se ha logrado en los cuatro últimos años, y la Conferencia parece resuelta a conseguir más logros en los próximos años.

Israel no es dado a hacer discursos programáticos periódicamente sobre sus posiciones nacionales. Efectivamente, más de un año después de que se convirtiera en Miembro de la Conferencia, el Director General de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores asistió a este foro en septiembre de 1997 y expuso esas posiciones con cierto detalle. Probablemente sus fundamentos no variarán en el futuro previsible. Giran esencialmente en

(Sr. Landam, Israel)

torno a dos puntos. En primer lugar, para nosotros el desarme es una cuestión regional que interesa a todos los países del Oriente Medio y que debe ser negociada directamente entre ellos. En segundo lugar, el establecimiento de la paz precede al desarme. Medidas de fomento de la confianza para abrir el camino hacia la paz, por supuesto -pero el desarme antes de que se establezca la paz y antes de poner a prueba esa paz, sería una política imprudente y difícilmente viable para la defensa nacional.

Tampoco tenemos la costumbre de politizar los debates en la Conferencia de Desarme. Si bien es obvio que la Conferencia trata asuntos de gran trascendencia política, este foro no es la Asamblea General de las Naciones Unidas ni el Consejo de Seguridad ni, si es por eso, la Comisión de Derechos Humanos. Es un órgano de negociación, el único foro multilateral para la negociación de los instrumentos internacionales en la esfera del desarme. Seríamos negligentes en el cumplimiento de nuestro deber si dejáramos que la Conferencia se desviara de su tema por riñas políticas o que perdiera su razón de ser fundamental.

Al mismo tiempo, debo reconocer que me ha llevado tremendos esfuerzos de autocontrol no responder a las burlas y bravatas de ciertos Miembros de la Conferencia procedentes de la región del Oriente Medio. A dos de ellos, en particular, nunca se les escapa una ocasión, incluso si prefieren olvidar que fue su política declarada de los decenios de 1950 y 1960 de aniquilar a Israel, lo que nos obligó a asumir nuestra postura defensiva. Uno de ellos incluso se siente ofendido por las referencias a nuestra seguridad nacional, lo cual, como mínimo, es singular, considerando de lo que se ocupa la Conferencia.

Una última y seria observación. Si se me permite, quisiera invitar a los Miembros a que reflexionen sobre el hecho infeliz de que Israel vive en un lugar peligroso. No tenemos la comodidad de residir en las antípodas. No tenemos la tranquilidad de pertenecer a una alianza militar poderosa o siquiera vivir bajo su ala. En la Biblia, nos prometieron una "tierra que mana leche y miel". Tal vez Dios debería haber agregado una nota de pie de página en el sentido de que, con el tiempo, nuestra región derramaría armas y animosidad. Un Miembro de la Conferencia en el Oriente Medio se ha embarcado claramente en un programa de nuclearización militar, a pesar de sus afirmaciones y protestas en sentido contrario -testimonio de lo cual es que hace poco ensayó un nuevo y potente sistema de lanzamiento. En cuanto a otro Miembro, su programa nuclear ha sido desmantelado por el Consejo de Seguridad, pero no cabe duda de que estaría dispuesto a reanudarlos si se le diera la más mínima oportunidad. Varios países del Oriente Medio tienen extensos programas de armas de destrucción en masa. Israel está obligado a permanecer alerta. Seguiremos adoptando posiciones en este foro con la máxima circunspección y prudencia, en plena conformidad con nuestros intereses de seguridad nacional.

Al mismo tiempo, apoyamos decididamente los procesos de desarme y la labor de esta Conferencia. También estamos decididamente a favor de un mundo liberado de la amenaza de las armas, tanto convencionales como no

(Sr. Landam, Israel)

convencionales, en que todos podamos vivir en paz. Seguiremos haciendo nuestra parte. Por ello, permítanme desearles todo éxito en las futuras tareas de la Conferencia, con la esperanza de que éste no sea sencillamente un deseo de despedida sino de que, con el tiempo, sus esfuerzos -nuestros esfuerzos combinados- culminen en un "adiós a las armas", debidamente negociado, con total transparencia y por consenso.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Agradezco al representante de Israel su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. En vista de que más tarde esta mañana tendremos una sesión de redacción, me abstendré de opinar sobre la redacción de la promesa hecha a Israel por el Todopoderoso.

Señor Embajador, hablando en serio, como primer representante de su país ante la Conferencia de Desarme desde la admisión de Israel como Miembro de pleno derecho de la Conferencia, ha tenido usted que exponer y defender la posición de su Gobierno sobre las cuestiones debatidas en la Conferencia. Lo ha hecho con autoridad, perseverancia y talento diplomático. Tenga la seguridad de que me ha complacido trabajar con usted, y quisiera expresarle, señor Embajador, nuestros mejores deseos de éxito y felicidad personal, a usted y a su familia.

Aquí concluye mi lista de oradores para hoy, pero creo entender que la delegación del Pakistán desea tomar la palabra.

Sr. AFZAL (Pakistán) [traducido del inglés]: Señor Presidente, permítame sumarme a usted y a los otros oradores para expresar nuestras condolencias al Gobierno de Suiza por la tragedia de que nos hemos enterado esta mañana.

Hago uso de la palabra para informar a la Conferencia de que mi delegación ha pedido a la Secretaría que distribuya los siguientes documentos como documentos oficiales de la Conferencia: la declaración del Sr. Gohar Ayub Khan, Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán, hecha en la Conferencia el 19 de marzo de 1998; la declaración del Embajador Munir Akram hecha en la Conferencia el 14 de mayo de 1998; la declaración del Embajador Munir Akram hecha en la Conferencia el 2 de junio de 1998; y la declaración del Embajador Munir Akram hecha en la Conferencia el 30 de julio de 1998. También he de pedirle que estos documentos se incluyan en la lista de otros documentos en el informe a la Asamblea General que estamos negociando en este momento.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Doy las gracias al representante del Pakistán y le agradezco que me haya informado por adelantado de su declaración. Se toma nota de la petición.

Quisiera en esta etapa informar a la Conferencia sobre las consultas que la Presidencia ha emprendido, de conformidad con el párrafo 1 de la decisión CD/1501, para solicitar las opiniones de los miembros de la Conferencia sobre métodos y enfoques apropiados para tratar el tema 1 de la

(El Presidente)

agenda. Lo hago hoy a fin de que la Conferencia pueda examinar mis conclusiones antes de que nos reunamos para aprobar el informe anual el próximo martes.

Como la Conferencia sabe, el miércoles 19 de agosto convoqué consultas oficiosas abiertas para que las delegaciones pudieran expresar sus puntos de vista tras la adopción de la decisión CD/1547. Repito, agradezco a las delegaciones que participaron por la manera constructiva y progresista en que expusieron sus posiciones. El intercambio de opiniones que tuvo lugar reveló una divergencia de opiniones entre las delegaciones que estimaban que la Conferencia debía concentrar ahora sus energías en iniciar las negociaciones sobre la prohibición de la producción de material fisionable para la fabricación de armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares, que consideraban la próxima medida necesaria hacia el desarme nuclear, y las que estimaban que la Conferencia también debía establecer un comité ad hoc u algún otro mecanismo para abordar el desarme nuclear. Efectivamente, el distinguido representante de Chile, el Embajador Illanes, hablando en nombre del Grupo de los 21, hizo recordar que el desarme nuclear seguía siendo la "máxima prioridad" para su Grupo. Otros oradores señalaron que diversas propuestas para abordar el desarme nuclear, incluidas las presentadas en períodos de sesiones anteriores, seguían pendientes y debían examinarse. También se propuso que la Presidencia estudiara la posibilidad de hacer una síntesis de las propuestas existentes para ver si podía encontrarse una base para el consenso.

En el breve período transcurrido desde esas consultas oficiosas he conversado con distintas delegaciones y con los coordinadores de los grupos regionales. Esas conversaciones han confirmado la importancia que se asigna a encontrar una base satisfactoria para tratar el tema 1 de la agenda. Sin embargo, sigue habiendo opiniones divergentes precisamente acerca de cuál debe ser esa base. A mi juicio, y a pesar de las seguridades de flexibilidad y moderación que he recibido de todas partes, las posiciones de las delegaciones aún siguen estando muy alejadas para poder conciliarlas incluso por medio de la más ingeniosa redacción.

En la actualidad no hay perspectivas de que se llegue a un acuerdo en este período de sesiones sobre el establecimiento de otro mecanismo para abordar el desarme nuclear. En consecuencia, estimo que el mandato conferido a las sucesivas presidencias por la decisión CD/1501, que se refiere al programa de trabajo de la Conferencia para 1998, técnicamente se ha agotado. No obstante, dada la importancia de la cuestión, supongo que las delegaciones no desean que este informe represente la última palabra sobre el tema. Efectivamente, a pesar de que los resultados no son concluyentes, diversas delegaciones me han dicho que consideran útil el proceso de consultas entablado en virtud de la decisión CD/1501 y que estarían a favor de continuarlo de alguna u otra forma. Por lo tanto, quisiera recomendar que las consultas de la Troica derivadas del párrafo 1 de la decisión CD/1501 se reanuden al comienzo del período de sesiones de 1999 de la Conferencia de Desarme.

(El Presidente)

Antes de levantar la sesión, quiero recordarles que celebraremos una sesión plenaria oficiosa inmediatamente después de esta sesión plenaria con objeto de abordar las cuestiones pendientes de nuestro proyecto de informe anual a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Con ello concluyen nuestras deliberaciones para hoy. La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el martes 8 de septiembre de 1998 a las 10.00 horas, momento en que tengo la intención de proceder a la aprobación de nuestro proyecto de informe anual a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su quincuagésimo tercer período de sesiones y clausurar el período de sesiones de 1998 de la Conferencia.

Sr. SHISHECHIIHA (República Islámica del Irán) [traducido del inglés]: Señor Presidente, siendo ésta la primera vez que tomo la palabra, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia en esta coyuntura.

También quisiera añadir mi voz a la de los oradores anteriores y expresar las condolencias de mi delegación al Gobierno y al pueblo de Suiza por el accidente de Swissair.

Sólo para que conste, una delegación aludió a la fuente de inestabilidad y peligro en el Oriente Medio. A nadie, ni en la región del Oriente Medio ni en otras regiones del mundo, se le oculta cuál es la fuente de inestabilidad en esa región. De más está decir que las instalaciones nucleares no sometidas a salvaguardias y otros programas de producción de armas de destrucción en masa son la fuente principal de inestabilidad y rearmamento en la región. Una vez más, sólo para que conste, anuncio oficialmente en este foro que el reciente ensayo de misiles en mi país tuvo lugar únicamente con fines defensivos y no amenaza a ningún país del mundo.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Agradezco al representante del Irán y sus amables palabras dirigidas a la Presidencia. El Embajador de México ha pedido la palabra.

Sr. de ICAZA (México): Señor Presidente, mi delegación ha escuchado con atención el informe que ha tenido usted la gentileza de darnos hoy sobre las consultas presidenciales respecto al tema 1 de la agenda. Creo, señor Presidente, que sería importante que ese informe que usted nos ha dado sea circulado para que podamos contar con él y analizarlo con detenimiento, y que se haga referencia a esta plenaria en el informe de la Conferencia como se incluyen las referencias a los informes que han dado los señores coordinadores especiales sobre otros temas.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Todos han oído la petición del Embajador de México. Me halaga que desee otorgar una condición oficial a mi informe, reconocimiento de que mis predecesores por lo visto no gozaron, pero obviamente no tengo ninguna objeción.

Sr. GREY (Estados Unidos de América) [traducido del inglés]: Según tengo entendido, normalmente en el informe oficial sólo figuran los informes de los comités ad hoc. Si debiéramos incluir su declaración en el informe, también quisiera que se incluyeran los informes de los coordinadores especiales.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Embajador de Icaza, estoy tratando entender claramente qué es lo que ha pedido: ¿quiere usted decir que el informe que acabo de dar se distribuya como documento de la Conferencia?

Sr. DE ICAZA (México): Sí, señor Presidente, quiero que se haga referencia a él en el informe, de la misma manera que se hace referencia en el informe a los informes de los coordinadores especiales.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: ¿Está usted pidiendo que la declaración que acabo de hacer se distribuya como documento de la Conferencia de Desarme y que se haga referencia a ella en el informe que examinaremos dentro de poco? ¿Es así?

Sr. DE ICAZA (México): Señor Presidente, en el párrafo 16 del proyecto de informe se habla de un informe presentado por el Coordinador Especial sobre expansión. En el párrafo 19 se habla de un informe presentado por el Coordinador sobre la revisión de la agenda, y así y seguido, y seguido. Será necesario que respecto a este tema tan importante, en el que se encargó a la Presidencia realizar consultas especiales y que asumió la propia Presidencia, se haga una referencia al hecho de que la Presidencia dio su informe final y en qué documento este informe final está reproducido.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Muchas gracias, señor Embajador. No veo objeciones para que se proceda como usted ha propuesto.

No veo otros oradores. Se clausura esta sesión.

Se levanta la sesión a las 11.00 horas.